

Salvaleón de Higüey  
06 de octubre del 2025

**ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DE PROCEDIMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE COMPRA MENOR, REFERENCIA NO. AH-DAF-CM-2025-0027 PARA EL "ADQUISICION DE PINTURA PARA EL REMOZAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS CALLES, ACERAS, CENTROS COMUNALES Y FUNERARIAS DEL MUNICIPIO DE HIGUEY".**

**Acta Numero 2025-0027.**

Yo, Sra. Karen M. Aristy Cedeño, en mi calidad de la máxima Autoridad Ejecutiva de la Alcaldía del Municipio de Higüey, por medio del presente documento:

**PRIMERO: APRUEBO** el requerimiento realizado para adquisición de pintura para el remozamiento y embellecimiento de calles, aceras, centros comunales y funerarias del municipio de Higüey

**SEGUNDO: APRUEBO** las especificaciones técnicas realizadas para este proceso por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

**TERCERO: AUTORIZO** la certificación de existencia de fondos emitida por el Departamento de Presupuesto por un monto de **QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$ 550,000.00).**

**CUARTO: DESIGNO** como peritos a los señores: Miguel Ángel Cedeño, Director de Obras Municipales y Yosayra de Peña Cedeño, Encargada de Obras Municipales, para que además de sus funciones asesoren a la Comisión de evaluación de esta Alcaldía del Municipio de Higüey.

**QUINTO: APODERO** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a dar inicio al proceso baja la modalidad de **COMPRA MENOR**, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No. 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.

Dado en el Municipio de Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia, a los seis días (6) días del mes de septiembre del año 2025, siendo las 1:00 P.M.

*p/o*  
*Karen M. Aristy Cedeño*  
**Karen M. Aristy Cedeño**  
Alcaldesa Municipal

